



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARIA

AVISO A LA COMUNIDAD

El Tribunal Administrativo del Cesar, por medio del presente, informa a la comunidad jurídica, que desde el día 5 de septiembre de 2022, se ha detectado daño general de la plataforma one drive, el cual impide acceder a la información de los diferentes procesos tramitados en este Tribunal, así como, cargar, abrir, compartir y atender los múltiples requerimientos de los usuarios de la Administración de Justicia, y trámites internos propios de la Corporación.

Se pone en conocimiento dicha situación esperando que una vez se normalice el funcionamiento de dicho aplicativo, se logren atender a plenitud las solicitudes pendientes, presentadas a partir de la fecha antes mencionada.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO Secretaria.



